

El TLCAN y la competitividad de la agricultura mexicana.

El caso del arroz

RITA SCHWENTESIUS RINDERMANN

MANUEL ÁNGEL GÓMEZ CRUZ*

En 1996 la cosecha de arroz en el estado de Arkansas, Estados Unidos, fue 400 000 toneladas menor que en 1994; sin embargo, los arroceros recibieron 174 millones de dólares más por su grano que en ese año. Esa aparente contradicción se explica de la siguiente manera: “México es el ejemplo de un país que importa más arroz desde Estados Unidos a partir de la reducción de las barreras al comercio acordada en las negociaciones del GATT y del TLCAN”, y se agrega: “México inició un proceso de reducción de las barreras no arancelarias a partir de 1985. Se eliminó el precio de garantía y se redujeron los subsidios a los insumos en 1989. En la medida en que bajó la producción mexicana se moderaron las restricciones a las importaciones.”¹ Así, Estados Unidos ha elevado su participación en el mercado mexicano de arroz en forma espectacular e inesperada.²

Los resultados de los primeros cinco años de vigencia del TLCAN indican que Estados Unidos es el gran ganador del proceso de liberalización comercial agropecuaria, y no sólo en el caso del arroz. De 1993 a 1997 sus exportaciones agroalimentarias a Canadá y México crecieron de 8 900 millones de dólares a 11 700 y en 1998 alcanzaron la cifra récord de 13 000 millones de dólares.³ Ese aumento ha desplazado a los productores de esos dos países, así como a los competidores de terceros paí-

ses. Aunque las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense también crecieron más de 8.9% anual de 1993 a 1998, para alcanzar un valor de 5 500 millones de dólares, ese dinamismo no fue suficiente para obtener un superávit en la balanza comercial con Estados Unidos, lo que sólo ocurrió en 1995 debido a una moneda muy subvaluada y a la contracción del poder adquisitivo del mercado mexicano. En 1994, 1996, 1997 y 1998 la balanza agroalimentaria de México con Estados Unidos fue negativa (véase el cuadro 1).

En este artículo se pretende ubicar los efectos que la apertura comercial y las importaciones del grano de Estados Unidos han tenido en la producción e industria arroceras de México. Se trata de poner de relieve que en la actualidad la política macroeconómica de México y los apoyos del gobierno estadounidense a su producción y exportación de arroz tienen un mayor efecto en los productores mexicanos que el propio TLCAN. Asimismo, se ofrecen algunas propuestas para una nueva política comercial y agropecuaria para la cadena agroindustrial de arroz de México.

EXPECTATIVAS ANTES DE LA FIRMA DEL TLCAN

Expectativas para México

En la negociación del TLCAN la postura con respecto al arroz se refleja en la siguiente frase, tomada de un documento de la entonces SARH en 1993: “El arroz es un producto que tiene una baja importancia relativa dentro de la agricultura mexicana.

* Profesores-investigadores del Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial, Universidad Autónoma Chapingo <ritas@mpsnet.com.mx>.

1. H. Medders, *Rice Farmers Reap Free Trade Benefits*, <<http://cavern.uark.edu/depts/agripub/Publications/Agnews/agnews11.html>>, 22 de julio de 1997.

2. Las fracciones arancelarias son: 1006.10.01, arroz con cáscara (*paddy*); 1006.20.01, arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo); 1006.30.01, arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado, y 1006.40.01, arroz partido (quebrado).

3. USDA, *Agricultural Outlook*, marzo de 1999, p. 47, y USDA/FAS, *USDA Reports Positive NAFTA Impact on U.S. Agriculture*, <<http://ffas.usda.gov/release/0523naft.htm>>.

na...".⁴ Así, ese grano recibió poca atención en las negociaciones. En dos documentos se defiende la posición de los arroceros del país frente a la apertura planteada en el TLCAN: Canacintra, Sección 26, *Industriales Arroceros*, 1992, y Arturo Flores Santiago, "Limitantes y perspectivas de la producción de arroz en Tabasco", en CIESTAAM, *El Tratado Trilateral de Libre Comercio y su influencia en la agricultura mexicana*, Metepec, Puebla, 1991, pp. 194-204. Ahí se

coincide en que la producción arrocera mexicana enfrentaría serios problemas frente a la competencia exterior, entre ellos: a) prácticas desleales en el comercio; b) falta de subsidios para compensar los apoyos que se otorgan en otros países; c) financiamiento escaso y caro, y d) insuficiencia de apoyos gubernamentales a la investigación agrícola para diversificar variedades de arroz, mejorar su calidad, reducir la estacionalidad de las cosechas, dotar de eficiencia a los paquetes tecnológicos y elevar los rendimientos, principalmente. Como en muchos otros casos esas posiciones no encontraron eco en las negociaciones del Tratado, lo que se reflejó en la desgravación negociada para la cadena agroindustrial del arroz.

Antes del TLCAN, México aplicó un arancel de 20% para el arroz semiblanqueado o blanqueado y descascarillado y de 10% para el arroz palay y partido.⁵ Conforme al Tratado los aranceles se reducirán gradualmente en un lapso de diez años, hasta su desaparición en 2003. En 1994 los aranceles para estos tipos de arroz se redujeron a 18 y 9 por ciento, respectivamente, y en 1998 a 10 y 5 por ciento (véase el cuadro 2).

Expectativas estadounidenses

Aunque Estados Unidos sólo contribuye con 2% a la producción arrocera del planeta, aporta más de 20% de las exportaciones mundiales. La mitad de su producción de más de ocho millones de toneladas se exporta,⁶ lo que explica la importancia estratégica del arroz en su política agrícola.

En 1993 el USDA pronosticó que se exportarían a México más de 200 000 toneladas (en 1992 le vendió 110 000), entre 10 y 20

4. SARH, *El sector agropecuario en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-México-Canadá*, México, noviembre de 1993, p. 125.

5. En 1990 un aumento del arancel para arroz semiblanqueado y descascarillado de 10 a 12 por ciento favoreció directamente a Estados Unidos que es el único exportador de arroz palay, desplazando del mercado mexicano a los países asiáticos, exportadores de arroz blanco. USDA, *Rice Outlook*, noviembre de 1997, <http://mann77.mannlib.cornell.edu/reports/erssor/field/rcebb/1997/rice_outlook_report_11.12.97>.

6. Robert E. Coats *et al.*, *Rice policy*, Texas A&M University, Texas, 1995, p. 2.

C U A D R O R O 7

MÉXICO: BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA CON ESTADOS UNIDOS, 1993-1998 (MILES DE DÓLARES)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Balanza agroalimentaria	-792 725	-1 526 763	755 255	-1 121 573	-489 862	-1 023 252
Exportación	3 317 776	3 508 264	4 555 279	4 577 145	5 009 638	5 539 185
Importación	4 110 491	5 035 027	3 800 024	5 698 718	5 499 500	6 562 437

Fuente: cálculo propio con base en Departamento de Agricultura de Estados Unidos, *U.S. Imports of Agricultural Products from Mexico, U.S. Exports of Agricultural Products to Mexico* <<http://www.fas.usda.gov/scripts/w/bico/bico.idc?doc=986&idc?doc=354>>.

por ciento por arriba de los niveles previos al TLCAN, además de que las ganancias de la industria⁷ estadounidense aumentarían de 10 a 20 millones de dólares por año, inalcanzables sin el Tratado.⁸ En ese escenario, la desgravación estadounidense hacia México quedó sin importancia práctica, dado que no se vislumbraba ninguna amenaza por el lado mexicano (véase el cuadro 3).

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PRODUCCIÓN ARROCERA MEXICANA

La situación reciente de la producción arrocera en México se caracteriza por: a) la drástica caída de la producción y de la superficie; b) la quiebra de industrias y la pérdida de empleos directos e indirectos; c) el crecimiento acelerado de las importaciones y la pérdida de la autosuficiencia alimentaria; d) la desarticulación de la cadena productiva, y e) el mejoramiento en el uso de los recursos y la eficiencia de los arroceros.

Caída de la producción y de la superficie

En México el cultivo del arroz ocupa el cuarto lugar en producción de granos alimenticios, después del maíz, el trigo y el frijol. Hasta 1985 la superficie cosechada y la producción registraron una tendencia creciente, aunque con enormes variaciones entre años (véase el cuadro 4).⁹ A partir de ese año ambos indicadores tienden a descender a tasas aceleradas: la superficie se reduce de 216 000 ha en 1985 a sólo 86 800 ha en 1996,¹⁰ lo que equi-

7. El término se refiere a toda la cadena agroindustrial de arroz.

8. USDA/ERS, *Effects of the North American Free Trade Agreement on the U.S. Agricultural Commodities*, Washington, marzo de 1993, p. 9.

9. Las fluctuaciones de la producción de arroz durante los años setenta y ochenta obedecieron a cambios bruscos en la rentabilidad, a lo que, sobre todo, los productores en áreas de riego responden con su incorporación o retiro del cultivo. Otro problema es la falta de agua en Sinaloa.

10. Se eligió 1985 por representar el récord histórico en la producción de arroz para México y 1997 por ser el último año con datos disponibles completos.

C U A D R O 2

MÉXICO: MODELO DE DESGRAVACIÓN DEL ARROZ EN EL MARCO DEL TLCAN PARA PRODUCTOS DE CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS

Fracción	Descripción	Desgravación	Arancel (%)	
			Base	1998
1006.10.01	Arroz con cáscara (<i>paddy</i>)	C ¹	10	5
1006.20.01	Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)	C	20	10
1006.30.01	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado	C	20	10
1006.40.01	Arroz partido (quebrado)	C	10	5

1. Código C: desgravación en diez etapas anuales iguales, comenzando el 1 de enero de 1994, de manera que el producto en cuestión quede libre de arancel el 1 de enero de 2003. Fuente: Secofi, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, 1994, pp. 13, 78 y 81.

vale a una tasa media anual de reducción de 7%; la producción cae de 808 000 a 394 100 toneladas (-5.7% anual) en el mismo lapso. En 1997 y 1998 (datos preliminares) se registró una ligera recuperación, tanto en la superficie como en la producción, pero sin llegar a los niveles de 1985.

Quiebra de industrias y pérdida de empleos

Estrechamente relacionado con las tendencias en la producción y la superficie está el acelerado proceso de quiebra de empresas de producción primaria e industrialización (véase el cuadro 5). De 1986 a 1997 cerraron 34 de las 70 industrias que había en los años ochenta, lo que representó la pérdida de un gran número de empleos directos e indirectos de la industria arrocera: de aproximadamente 5 500 empleos directos se mantuvieron unos 2 400 en el período mencionado.

Es importante destacar que por cada empleo directo en esta industria se generan cuatro en otros sectores. Otro problema a que se enfrentan los molinos es la baja utilización de la capacidad instalada, que en los mejores casos no rebasa 54%, con promedio de 35% en el ámbito nacional.¹¹ Por otra parte, hay un considerable número de molinos sin operar y sólo en Campeche cerraron cuatro de ellos en 1996 y 1997. Los graves problemas financieros de la industria son evidentes. En lo que toca a la producción, se estima la pérdida de 6 286 684 jornales en el campo de 1985 a 1997 (véase el cuadro 6), quedando sólo 3 671 471. Los datos permiten concluir que en un escenario no demasiado pesimista que sólo considra el mantenimiento de la superficie de 1985, sin calcular el aumento vinculado al crecimiento demográfico, se ha perdido el trabajo de tiempo completo de más de 30 000 personas. El problema se agrava todavía más si se toma en cuenta que hay regiones en México, por ejemplo el sur de Veracruz y las zonas de los ríos de Campeche, donde por la vocación de la tierra no se puede cultivar otra cosa que arroz.

El Comearroz estima que un porcentaje muy alto de la superficie donde actualmente se cultiva arroz difícilmente tiene otra alternativa.

11. Datos proporcionados por Comearroz.

C U A D R O 3

ESTADOS UNIDOS: MODELO DE DESGRAVACIÓN DEL ARROZ EN EL MARCO DEL TLCAN PARA PRODUCTOS DE MÉXICO

Fracción	Descripción	Desgravación	Arancel (¢/kg)	
			Base	1998
1006.10.00	Rice in the husk (<i>paddy/rough</i>)	C	2.8	1.40
1006.20	Husked (brown) rice			
1006.20.20	Basmati	C	1.3	0.65
1006.20.40	Other	C	3.3	1.65
1006.30.10	Parboiled	A ¹	17.5%	0%
1006.30.90	Other	C	2.2	1.10
1006.40.00	Broken rice	C	0.69	0.35

1. Código A: Desgravación inmediata. Los bienes comprendidos en la fracción arancelaria correspondiente quedaron libres de arancel a partir del 1 de enero de 1994.

Fuente: Secofi, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Fracciones arancelarias y plazos de desgravación*, Estados Unidos, México, 1994, pp. 11 y 117.

Crecimiento de las importaciones

Hasta fines de los años setenta México se caracterizó por su autosuficiencia en el abasto nacional de arroz. Las importaciones, insignificantes durante los años setenta y ochenta, se destinaban a cubrir el déficit de la producción interna e incluso hasta 1978 se exportaron pequeñas cantidades.

En aquellos años el comercio exterior tenía la función de compensar pequeños faltantes en el mercado interno, aunque hubo algunos en que, por ineficiencia y falta de información, y en 1985 por una sobreestimación de las necesidades debido al temblor en la Ciudad de México y por la sobrevaluación del peso frente al dólar que abarató las importaciones, la Conasupo adquirió grandes cantidades en el exterior, con lo que causó serios problemas de comercialización en el ámbito nacional.¹² No obstante, de 1989 a la fecha las importaciones se han converti-

12. Marina Chávez Hoyos, "La agroindustria del arroz: coyuntura y transición", en C. González Pacheco y F. Torres Torres (coords.), *Los retos de la soberanía alimentaria en México*, Juan Pablos, México, 1993, pp. 109-111.

C U A D R O 4

MÉXICO: SUPERFICIE, PRODUCCIÓN, RENDIMIENTOS Y COMERCIO DE ARROZ, 1970-1998

	Superficie cosechada (1 000 ha)	Producción (1 000 ton)	Rendimientos (ton/ha)	Importación ¹ (1 000 ton)	Exportación (1 000 ton)	Coefficiente de dependencia (%) ²
1970	150	405	2.7	23.29	—	5.44
1971	153	368	2.4	1.14	—	0.31
1972	160	403	2.5	0.95	11.8	0.24
1973	150	452	3.0	54.09	12.0	10.95
1974	173	492	2.8	101.82	4.2	17.27
1975	257	717	2.8	0.01	—	0.00
1976	159	464	2.9	0.03	0.3	0.01
1977	180	567	3.1	0.13	3.2	0.02
1978	121	402	3.3	0.16	59.6	0.05
1979	151	494	3.3	50.97	—	9.35
1980	127	445	3.5	135.72	—	23.37
1981	175	652	3.7	133.18	—	16.96
1982	156	518	3.3	30.93	—	5.63
1983	133	417	3.1	0.32	—	0.08
1984	126	483	3.8	243.49	—	33.52
1985	216	808	3.7	235.96	—	22.60
1986	158	545	3.5	1.42	—	0.26
1987	155	591	3.8	24.80	0.2	4.03
1988	126	456	3.6	1.28	0.1	0.28
1989	151	527	3.5	327.52	—	38.33
1990	105	394	3.7	262.63	—	39.99
1991	85	347	4.1	240.52	—	40.94
1992	90	394	4.4	530.64	—	57.39
1993	59	288	4.9	439.13	—	60.39
1994	88	374	4.3	466.39	—	55.50
1995	78	367	4.7	393.59	—	51.75
1996	87	394	4.5	510.11	2	56.55
1997 ^a	113	465	4.1	488.62	3	51.27
1998 ^b	109	507	4.7	481.86	3	48.88

1. Equivalente de arroz palay. 2. Coeficiente de dependencia = importación/consumo interno (producción + importación - exportación). a. Preliminar. b. Estimación. Fuentes: *Informe de Gobierno*, varios años, anexos; Banco Nacional de Comercio Exterior, varios años, e información directa de Comearroz, 1998.

do en una constante del mercado, al grado de que la tasa de dependencia del consumo interno de arroz creció de 0.28% en 1988 a 56% en 1996/1997, con un promedio de 51% durante los años noventa (véase el cuadro 7). En la actualidad el arroz se distingue entre los granos alimenticios por su dependencia del exterior. Ello reduce la capacidad de repercusión y regulación de las políticas internas en el sector, que depende de los vaivenes del mercado exterior, particularmente del de Estados Unidos.

Desarticulación de la cadena agroindustrial

Otra de las características de la agroindustria arrocera es la cada vez mayor desarticulación de la cadena agroindustrial producción-molino/beneficio-ensado/distribución. Por la falta de políticas coherentes la fase de beneficio se ha convertido, en gran medida, en maquiladora de arroz importado, con lo que se ha desmantelado la producción primaria nacional. La política comercial apenas ha sido capaz de mantener la fase de beneficio-ensado/distribución al reducir la importación de arroz blanco de 227 483 toneladas (ton) en 1992 a 43 880 en 1997 y reorientar las compras externas al arroz palay subsidiado, que todavía requiere del beneficio. Estas importaciones, por su parte, se

cuadruplicaron, al subir de 109 857 a 406 060 toneladas en el mismo lapso.

Los mayores daños los causan las importaciones de arroz blanco porque cortan la cadena arrocera en el punto del ensado hacia atrás. Por otra parte, en las circunstancias actuales, las importaciones de arroz palay son necesarias ante la pronunciada estacionalidad de la producción nacional y la falta de apoyos compensatorios de los subsidios pagados en Estados Unidos que engañosamente bajan el nivel de competitividad de los productores mexicanos.

Uso de los recursos y eficiencia de los arroceros

El período analizado se caracteriza por un comportamiento favorable de los rendimientos, que se incrementan de 3.73 ton/ha en 1985 a 4.4 ton/ha en 1997. Una de las explicaciones es que las importaciones no desplazaron a los productores que aplicaron tecnología avanzada o que se ubicaron en regiones con una renta diferencial mejor. Al comparar los rendimientos promedio entre México y Estados Unidos resulta una diferencia de 1.7 ton/ha a favor de este último. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la producción estadounidense se realiza exclusivamente con

riego, mientras que en México predomina la de temporal. Al comparar los rendimientos obtenidos con riego la brecha se reduce mucho: en 1997 Michoacán y Veracruz registraron rendimientos de 7 ton/ha y Morelos y el Estado de México de 8 ton/ha, resultados que rebasan a los estadounidenses. Los rendimientos más altos se obtienen en Morelos, donde productores minifundistas con un promedio de 1.3 ha por productor y técnicas comparables a la jardinería alcanzaron 7.87 ton/ha en promedio en los años noventa.¹³ Cabe señalar que a partir de 1993 los productores mexicanos recuperaron el dinamismo en la innovación tecnológica, que habían perdido en los ochenta y principios de los noventa, lo cual les permitió producir más arroz en áreas de temporal que de riego, justamente antes de entrar en el TLCAN.

La reubicación regional de la producción de riego a favor de la de temporal es otra de las tendencias positivas. Sinaloa, que hasta principios de los años noventa ocupaba el primer lugar nacional en cuanto a superficie y producción de riego ha perdido importancia al reducir su participación en la superficie nacional total de 24% en 1990 a 2.8% en 1996, aunque en 1997 se recuperó, al llegar a 14.9%. Por otro lado, Veracruz ha ampliado su contribución en términos absolutos y relativos al participar con más de una tercera parte de la superficie cultivada y, gracias a rendimientos superiores a 5 ton/ha, ya aporta 38% de la producción nacional.

POLÍTICA AGRÍCOLA DE AJUSTE Y CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL ARROZ

Política macroeconómica

La fuerte reducción de la superficie y de la producción arroceras que se inicia en 1986 es resultado de la política de cambio estructural y de ajuste macroeconómico, emprendida en los años ochenta. Los menores apoyos a la producción presionaron fuertemente a toda la cadena arroceras, ocasionando que productores e industriales salieran del negocio debido a la insuficiente remuneración. Los datos del cuadro 8 ilustran, con ejemplos de la superficie habilitada y asegurada de arroz, la contratación de los apoyos oficiales a partir del ciclo 1989/1990. A partir de 1990 se estabiliza la producción nacional del grano, lo que indica que el ajuste llegó a un nuevo equilibrio social y regional, caracterizado esencialmente por una fuerte dependencia del exterior, en particular de Estados Unidos.

Apertura comercial en beneficio de los productores de Estados Unidos

Los productores mexicanos de arroz son de los más afectados por la apertura comercial, política que llevó a que se sustituyera la producción nacional por la internacional. Gracias al TLCAN México se ha convertido en el segundo importador de arroz estadouni-

C U A D R O 5

MÉXICO: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, 1977-1997

Estados	1977 ^a	1986 ^b	1990/1991 ^c	1997 ^d
Sinaloa		26	23	8
Veracruz		12	9	7
Nayarit		4	4	2
Tabasco		3	4	2
Colima		3	2	1
Michoacán		3	3	1
Morelos		3	3	4
Puebla		3	3	-
Campeche		3	3	2
Chiapas		3	1	1
Guerrero		2	1	1
Oaxaca		2	1	1
Otros		5	4	6
Total	95	70	61	36

Fuentes: a. Secofi, citado por Consultores Técnicos en Desarrollo Rural, *Estudio de mercado y comercialización. Perspectivas y propuestas para el desarrollo de la industria arroceras veracruzana*, México, 1992, p. 36. b. Secofi, citado por A. Flores Santiago, *Situación actual y perspectivas de asociación entre empresarios y productores en el sistema producto arroz*, en Ciestaam, *Modalidades de asociación e integración en la agroindustria mexicana*, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1994, p. 96. c. Enrique Ruiz Juárez, *La agroindustria arroceras de México: situación y perspectivas*, Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Universidad Autónoma Chapingo, México 1995, p. 61. d. Comearroz, información directa.

dense, después de Japón y desplazando a Canadá, Arabia Saudita, Haití y Turquía, que de 1992 a 1993 superaban a México.¹⁴ En 1992, Estados Unidos aportó 40% de las compras mexicanas, en 1996 y 1997 la totalidad de las de arroz palay, 99.8% de las de arroz descascarillado y 93% de las de arroz blanco.¹⁵ En la actualidad más de 50% del arroz para consumo nacional es de origen estadounidense, ubicando a ese alimento básico de los mexicanos como el más dependiente del exterior (véase el cuadro 9).

Los beneficios que Estados Unidos recibe de la apertura comercial de México son, por ejemplo:

1) Facilidades de acceso al mercado mexicano, al desaparecer los permisos previos de importación.

2) Precios de exportación más competitivos por la baja de los aranceles. En 1997 ésta equivalía, en el caso del arroz con cáscara, a 134.59 pesos/ton.¹⁶ En otras palabras, por concepto de aranceles en el caso del arroz se dejaron de percibir 10 millones de dólares,¹⁷ suma que hubiera permitido duplicar el pago de Procampo a los productores arroceros.

3) Precios más competitivos por un peso mexicano sobrevaluado. Por esta causa, en 1997 se abarató el precio de importación en 304 pesos por tonelada.¹⁸

14. USDA/FAS, *U.S. Exports of Rice 1992-1996*, <<http://www.fas.usda.gov/scriptsw/bico/>>.

15. Cálculo propio con base en Banco Nacional de Comercio Exterior, Simpex, por medio de Internet.

16. Cálculo propio con base en el cuadro 11.

17. Cálculo propio con base en Banco Nacional de Comercio Exterior, *op. cit.*

18. Ciestaam-Comearroz, *Comparecencia del Consejo Mexicano de Arroz frente a la Secofi, para emitir su opinión respecto a la*

13. INEGI/CONAL, *El sector alimentario en México*, Ediciones 1996 y 1997, Aguascalientes, 1996 y 1997.

C U A D R O 6

MÉXICO: NÚMERO DE JORNALAS Y SUPERFICIE COSECHADA POR ESTADO PRODUCTOR DE ARROZ, 1985 Y 1997

Estados	Jornales/hectáreas ¹	1985			1997		
		Número de jornales ²	Hectáreas ³	Superficie %	Número de jornales ²	Hectáreas ⁴	Superficie %
Campeche	35	2 095 170	59 862	22.18	690 585	19 731	21.79
Chiapas	53	195 676	3 692	1.37	84 800	1 600	1.77
Colima	42	158 046	3 763	1.39	174 804	4 162	4.60
Guerrero	110	255 970	2 327	0.86	69 300	630	0.70
Jalisco	30	63 840	2 128	0.79	72 000	2 400	2.65
México	40	13 000	325	0.12	16 800	420	0.46
Michoacán	34	200 124	5 886	2.18	205 292	6 038	6.67
Morelos	40	136 000	3 400	1.26	147 400	3 685	4.07
Nayarit	30	241 800	8 060	2.99	167 400	5 580	6.16
Oaxaca	53	165 148	3 116	1.15	132 500	2 500	2.76
Quintana Roo	30	379 800	12 660	4.69	21 000	700	0.77
Sinaloa	30	3 315 690	110 523	40.96	405 180	13 506	14.91
Tabasco	50	1 086 150	21 723	8.05	288 950	5 779	6.38
Tamaulipas	12	9 780	815	0.30	15 960	1 330	1.47
Veracruz	53	1 547 441	29 197	10.82	1 139 500	21 500	23.74
Otros		94 520	2 363	0.88	40 000		1.19
Total		9 958 155	269 840	100.00	3 671 471	90 561	100.00

Fuentes: 1. Información directa del Comearroz. 2. Calculado con datos de las fuentes 1 y 3. 3. Carlos Salinas de Gortari, *V Informe de Gobierno 1993*, Anexo, 1993, pp. 712-721. 4. INEGI/CONAL. *El sector alimentario en México*, ediciones de 1996 y 1997, Aguascalientes, México.

4) Estados Unidos ha aprovechado los esfuerzos de los molineros mexicanos por bajar las importaciones de arroz blanco provenientes de Asia y Uruguay. En 1994, México impuso, por razones fitosanitarias, una barrera no arancelaria a las importaciones de origen asiático. En diciembre de 1996 se cambió esta política para permitir las, pero sólo de zonas libres de enfermedades y tras una rigurosa cuarentena. En estas condiciones es prácticamente imposible que los países asiáticos exporten a México, lo cual favorece a Estados Unidos, como lo reflejan claramente las estadísticas.

5) Estados Unidos ha sostenido por largo tiempo una política de estímulo y de capitalización de sus productores y de fomento de sus exportaciones. Por la importancia estratégica del arroz ese país mantiene varios programas de apoyo a las ventas en el exterior: el Supplier Credit Guarantee Program, que en el año fiscal 1997 destinó 2.1 millones de dólares para la exportación de arroz a México;¹⁹ el Foreign Market Development Program, con 1.6 millones de dólares en 1998 para desarrollar, mantener y expandir los mercados de arroz,²⁰ además de los 2.9 millones de dólares destinados, por medio de la CCC para promover el consumo de arroz estadounidense en otros países, y, el Export Enhancement Program, para vender 178 000 toneladas de arroz en 27 países a fin de enfrentar supuestas distorsiones al comercio.²¹

desgravación acelerada de las fracciones 1006.10.01, 1006.20.01, 1006.30.01, 1006.40.01, conforme a lo establecido en el TLCAN, mimeo., México, diciembre de 1997, cuadro 12.

19. USDA/FAS, *Monthly Summary of Export Credit Guarantee Program Activity*, ECG-8-97, agosto de 1997, p. 9.

20. USDA/FAS, *Foreign Market Development Program*, <http://www.fas.usda.gov/info/fact_sheets/coopertr.html>.

21. Este programa no incluye la exportación de arroz a México. USDA, *Export Enhancement Program and the Dairy Export Incentive*

C U A D R O 7

MÉXICO: COEFICIENTE DE DEPENDENCIA¹ ALIMENTARIA DE GRANOS BÁSICOS, 1985-1997

	Maíz	Trigo	Frijol	Arroz
1985	13.62	5.78	13.69	22.60
1986	12.69	4.49	14.16	0.26
1987	23.70	9.00	3.71	4.03
1988	23.77	25.43	4.57	0.28
1989	24.99	9.36	15.39	38.33
1990	21.90	7.94	20.42	39.99
1991	9.09	11.75	2.22	40.94
1992	7.21	22.92	0.40	57.39
1993	1.15	32.71	0.59	60.39
1994	10.81	33.51	0.05	55.50
1995	13.85	44.77	0.09	51.75
1996	25.94	35.06	7.95	56.55
1997	14.29	36.62	2.62	51.27

1. Coeficiente de dependencia = producción + importación - exportación/importación. Fuente: calculado con base en diversos informes de gobierno, anexos; Banco Nacional de Comercio Exterior, varios años, y Bureau de Comercio, STAT-USA, *U.S. Domestic Exports*, <<http://www.ita.doc.gov/industry/otea/Trade-Detail/Latest-December/Exports/10/>>.

Equivalentes de subsidios al productor de arroz

La metodología para estimar los equivalentes de subsidios al productor (ESP),²² desarrollada por Estados Unidos, es la forma más aceptada para cuantificar políticas y comparar las de

Program, Release, núm. 0213.97, <<http://www.usda.gov/news/release/1997/06/0213>>.

22. "El ESP es un indicador del valor de las transferencias monetarias a la agricultura que resultan de las políticas agrícolas en un año

diferentes países. Según los cálculos de la OCDE, hasta 1989 en México el ESP total para arroz fue generalmente negativo (véase el cuadro 10).

A partir de 1990 el indicador se volvió positivo, gracias a la introducción de los pagos directos del Aserca (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria), aunque no llegó a los niveles de otros países miembros de la OCDE, como Estados Unidos y Japón, importantes productores de arroz. Esto significa que en todos estos años los productores mexicanos recibieron precios por debajo de la cotización internacional desalentando las importaciones, con lo que teóricamente estuvieron transfiriendo recursos fiscales (la transferencia negativa se interpreta como pago de un impuesto) que de otra manera se hubieran gastado en importaciones. Sin embargo, al no recibir pagos equiparables a los de sus homólogos internacionales, los arroceros mexicanos no dispusieron de los recursos suficientes para capitalizarse y modernizar la producción de cara a la apertura comercial.

Los apoyos a los productores mexicanos de arroz se dieron principalmente en la forma de subsidios a los sistemas de riego, mejoras de la infraestructura, concesiones sobre los intereses y, desde 1991, pagos directos para la comercialización de Aserca. En este caso los ESP se incrementaron de un promedio de -27% en el período 1982-1989 a un promedio de 14% de 1990 a 1996. Con todo y ese aumento, el ESP en la producción mexicana de arroz siempre ha estado por debajo de los de otros países de la OCDE, lo que coloca a los productores nacionales en una posición desventajosa.

Política y apoyos a los precios sobre el arroz palay

La política y los apoyos a los precios de mercado constituyen categorías que forman parte del cálculo del ESP. Las distintas prioridades en las políticas de Estados Unidos y México se reflejan en dinámicas y niveles diferentes de precios (véase el cuadro 11).

Los subsidios al productor desempeñan un papel fundamental en estas políticas y su análisis permite entender por qué el precio de importación del arroz es inferior al que reciben los productores mexicanos, así como el porqué de las compras a Estados Unidos en perjuicio de los productores nacionales. Enseguida se presentan los aspectos que ayudan a entender el daño que causan esas importaciones y sus efectos en la política de precios en todo el país:

1) En los años analizados los productores estadounidenses recibieron precios mucho más altos que sus homólogos en México, lo que los sitúa en mejores condiciones de capitalización y competitividad (véanse las columnas C y F del cuadro 11).

2) Los precios a los productores mexicanos pierden en forma drástica su poder de compra en comparación con los precios de los principales insumos para la producción (véase la colum-

gado. Incluye tanto las transferencias de los consumidores de productos agrícolas como las transferencias de los contribuyentes (mediante los gastos presupuestales o fiscales)", OCDE, *Examen de las políticas agrícolas de México*, París, 1997, p. 110. (La metodología se describe ampliamente en las pp. 110-116.)

C U A D R O 8

MÉXICO: SUPERFICIE HABILITADA POR EL BANRURAL Y SUPERFICIE ASEGURADA DE ARROZ, 1985-1997

	Superficie habilitada por el Banrural		Superficie asegurada	
	Miles de hectáreas	Participación en la superficie sembrada (%)	Miles de hectáreas	Participación en la superficie sembrada (%)
1985	196	73	222	82
1986	151	77	169	86
1987	147	79	155	84
1988	135	77	144	82
1989	112	58	181	94
1990	31	26	20	17
1991	12	13	11	11
1992	15	15	10	10
1993	12	19	5	8
1994	15	16	14	14
1995	15	17	15	17
1996	16	18	10	11
1997	39	33	26	22

Fuente: elaboración propia con datos de diversos informes de gobierno, anexos.

C U A D R O 9

COMERCIO BILATERAL DE ARROZ ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, 1990-1997 (MILES DE DÓLARES Y TONELADAS)

	Exportaciones			
	De Estados Unidos a México		De México a Estados Unidos	
	Valor	Toneladas	Valor	Toneladas
1990	38 479	119 563	24	31
1991	24 670	90 338	14	15
1992	44 404	177 789	79	98
1993	56 015	256 658	55	73
1994	66 879	254 458	54	76
1995	73 893	307 867	106	147
1996	94 952	390 135	260	282
1997	93 317	383 938	560	1 201
1998	91 435	395 510	1 587	5 265

Fuente: USDA/FAS, *NAFTA Agricultural Fact Sheet: Rice*, <<http://www.fas.usda.gov/itp/policy/nafta/rice.html>>, <http://www.ita.doc.gov/industry/otea/Trade-Detail/Latest-December/Exports/10/100610-40.html>>, y USDA, BICO, *op. cit.*

na B del cuadro 11). El precio promedio rural (o precio al productor) se reduce de un promedio de 1 520 pesos/ton (1982-1985) a 799 pesos/t en términos reales (-47%) en los años que lleva el TLCAN (1994-1997). Los productores de Estados Unidos se enfrentan a una reducción del precio de 262 dólares/ton a 246 dólares/ton²³ en el mismo lapso (6%). Estos datos revelan que los productores mexicanos encaran retos muchos mayores en cuanto al desarrollo de la rentabilidad que los del vecino país del norte.

23. Precios deflactados con el índice de precios al productor. USDA/ERS, *Agricultural Outlook*, Washington, junio de 1997, p. 32.

C U A D R O 10

ARROZ PALAY: COMPARACIÓN DE EQUIVALENTES DE SUBSIDIOS AL PRODUCTOR (ESP) ENTRE ESTADOS UNIDOS, JAPÓN Y MÉXICO, 1982-1996

	Estados Unidos ¹		Japón ²		México ³	
	Transferencias (dólares por ton)	ESP (%)	Transferencias (dólares por ton)	ESP (%)	Transferencias (dólares por ton)	ESP (%)
1982	38.20	17.6	249.5	75.8	-34.98	-18
1983	133.50	40.9	262.5	79.0	-93.15	-70
1984	63.60	26.0	267.6	80.4	-5.40	-3
1985	124.40	45.6	287.5	86.4	-38.68	-21
1986	153.40	65.0	308.7	92.9	-42.33	-28
1987	130.10	45.4	295.2	94.2	-68.29	-57
1988	86.40	36.5	269.6	89.4	-14.85	-9
1989	79.60	33.0	261.3	86.3	-13.69	-8
1990	106.30	42.0	257.7	86.7	14.09	7
1991	81.40	33.5	256.7	86.5	26.52	12
1992	113.20	47.5	267.7	91.4	59.79	22
1993	135.72	46.0	288.6	97.2	42.77	19
1994	95.14	42.0	260.0	91.5	28.51	14
1995	89.06	31.0	278.6	96.6	35.17	15
1996 ^a	25.59	12.0	280.3	88.2	13.66	6.

Fuentes: 1. 1982-1992: OCDE, *Statwise*, base de datos, versión 1.2, Statistics Netherland, 1996; 1993: OCDE, *Agricultural Policies, Markets and Trade in OECD Countries, Monitoring and Evaluation 1996*, París, 1996; 1994-1996: OCDE, *Agricultural Policies in OECD Countries. Measurement of Support and Background Information 1997*, París, 1997. 2. OCDE, *Statwise*, base de datos, versión 1.2, Statistics Netherland, 1996. 3. Las mismas de 1982-1992, y OCDE, *Examen de la políticas agrícolas de México*, París, 1997, p. 187.

a. Estimación

3) Una de las diferencias clave entre los productores de Estados Unidos y México es el apoyo o pago directo que reciben de sus respectivos gobiernos. En el cuadro 12, donde se comparan los pagos directos de ambos países, es evidente que los productores estadounidenses no sólo reciben montos mayores, sino también conocen los que pueden esperar hasta 2002. Los mexicanos, por su parte, tienen que esperar año tras año y vivir en la incertidumbre, además de que no se les cumple la promesa de mantener los pagos en términos reales. Aunque la nueva ley agrícola de Estados Unidos (1996 Farm Act) cambia algunos detalles de la política (desaparece el precio objetivo, el pago directo está en función de la superficie y de los rendimientos de los últimos años y se puede cambiar libremente el padrón de cultivos), se continuará apoyando fuertemente —por arriba de los niveles de México— a los agricultores estadounidenses. A pesar del cambio en la forma del pago de los subsidios no se cambia su contenido, lo que quiere decir que seguirán dañando a la agricultura mexicana.

4) Los arroceros mexicanos compiten con el cultivo más subsidiado en Estados Unidos sin recibir apoyos que compensen la diferencia (véase el cuadro 13).

5) Dado que los apoyos se canalizan al ingreso de los productores y no directamente al precio, el precio ajustado de importación de México se ubica siempre muy por debajo de los precios que se pagan a los productores de Estados Unidos y, excepto 1997, por debajo de los precios recibidos por los productores mexicanos, lo cual alienta la importación de arroz al suprimirse los permisos previos a la importación y retirarse la Conasupo de la comercialización, lo que entrañó compras externas sin precedente a partir de 1989.

Al principio de este artículo se planteó la hipótesis de que los apoyos estadounidenses a la producción y exportación de arroz, así como la política macroeconómica de México, han tenido una mayor repercusión en los arroceros mexicanos que el propio TLCAN.

La información permite precisar que en 1997 el Tratado protegió a esos productores con 126.51 pesos/ton²⁴ frente a 277.69 pesos/ton, que es la diferencia entre el precio al productor en Estados Unidos (incluidos los subsidios)²⁵ y el precio de importación para México. A esta diferencia se suman el efecto de la sobrevaluación del peso en 1997, que fue de 304 pesos/ton de arroz. Ello muestra que sin las distorsiones que causan las políticas agrícola de Estados Unidos y macroeconómica de México, los productores mexicanos de arroz serían competitivos. Un breve análisis²⁶ de los costos de producción permite profundizar en esa hipótesis.

Análisis de los costos de producción de México y Estados Unidos

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos publica periódicamente los costos de producción de arroz en varios estados y regiones, así como un promedio de todas las regiones. En este trabajo se presenta la evolución de los costos e ingresos de la producción arrocera con base en el promedio ponderado de los ranchos productores en el lapso que abarca el TLCAN. Como se observa en el cuadro 14, para los tres años incluidos los costos de producción rebasaron de manera notable los ingresos obtenidos, y la actividad arrocera no hubiera generado ganancias para los productores estadounidenses de no ser por el pago del subsidio.

La comparación de los costos de producción de 1996 entre México y Estados Unidos evidencia que los correspondientes al primero son menores que los del segundo (véase el cuadro 15). Sin embargo, en ambos la actividad no genera utilidades sin los apoyos gubernamentales. Al incluir los subsidios, los productores estadounidenses resultan más beneficiados, pues reciben cerca de 10 dólares más por tonelada que los mexicanos, además de que obtienen más rendimientos por hectárea y aplican mayores escalas de producción. Por tanto, los ingresos de los

24. Considerando una protección de 6% por el arancel establecido para 1997.

25. Cálculo propio con base en el cuadro 11.

26. Para facilitar el análisis no se considera el efecto de la sobrevaluación del peso.

C U A D R O 11

COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS RURALES (PMR) ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS Y PRECIO DE IMPORTACIÓN DE ARROZ PALAY, 1989-1997

	México					Estados Unidos Precio al productor ⁴ (dólares/ton) F
	PMR (precios corrientes; pesos/ton) A	PMR (precios reales; ¹ pesos/ton) B	PMR (dólares/ton) C	Precio de importación ² (dólares/ton) D	Precio ajustado de importación ³ (dólares/ton) E	
	1989	568.19 ⁵	1 318.17	213.02	200.70	
1990	545.60 ⁵	988.78	189.08	186.25	167.63	239.42
1991	670.52 ²	957.14	212.19	204.51	184.06	234.79
1992	647.29 ²	754.73	209.21	192.51	173.26	222.66
1993	624.00 ²	674.81	216.98	174.80	157.32	263.67
1994	786.00 ²	786.00	224.57	196.22	176.60	233.03
1995	1 234.00 ²	844.12	191.32	195.21	175.69	271.39
1996	1 658.00 ²	832.32	218.45	242.03	217.83	264.99
1997	1 652.00 ²	736.88	209.11	266.90	240.21	275.36

1. Deflactado con el índice nacional de precios de las materias primas, base 1994, publicado por el Banco de México. 2. Precio de importación de arroz palay obtenido del valor y el volumen de importación informados por el Banco Nacional de Comercio Exterior. 3. Se ajusta el precio debido a que el arroz de importación tiene un mayor rendimiento en fábrica: de solamente 0.71 kg se obtiene el mismo rendimiento en arroz blanco como de 1 kg de la variedad mexicana. Considerando que de los subproductos también se obtiene un ingreso, se realizó un ajuste por el factor 0.9. 4. Incluye pago en deficiencia/al ingreso. a. Se incluye pago de Procampo (se aplica el rendimiento promedio nacional para calcular el pago por tonelada) y apoyo a la comercialización de la Aserca.

Fuentes: CNA, Sector agropecuario, estadísticas básicas, varios años; Comearroz, información directa; Departamento de Agricultura de Estados Unidos, *Rice Yearbook*, Washington, diciembre de 1996, cuadro 15; Banco Nacional de Comercio Exterior, base de datos Simpex; Banco de México, *Indicadores Económicos*, varios años.

ranchos estadounidenses son más altos que los de los productores mexicanos.

Del análisis de los cuadros 14 y 15 se desprenden dos conclusiones vinculadas a un escenario de producción sin subsidios en Estados Unidos:

1) La mayoría de los productores de arroz estadounidense tendrían que buscar otras opciones productivas más remunerativas, con lo que se reduciría mucho la producción y con ello la oferta exportable. Ello estimularía a los productores mexicanos a aumentar su producción.

2) El precio de mercado, sin el pago de subsidios, tendería a subir, lo que bajaría el interés de los importadores mexicanos por comprar el grano a Estados Unidos y alentaría la producción nacional.

C U A D R O 12

COMPARACIÓN ENTRE LOS PAGOS DIRECTOS POR TONELADA DE ARROZ PALAY ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, 1990-2002

	México			Pago directo (dólares/ton)	
	Comercialización (pesos/ton)	Procampo (pesos/ha)	Pago directo (pesos/ton)	México	Estados Unidos
1990	—	—	—	—	92.15
1991	60	—	60	19.89	67.68
1992	80	—	80	25.86	92.81
1993	20	—	120	38.58	87.74
1994	74	350 ^a	156	44.57	83.55
1995	74	440	168	26.05	70.99
1996	74	484	181	23.85	61.07
1997	74	556	200	25.36	60.41
1998	^b	626	152	17.00	64.82
1999				?	62.83
2000				?	57.54
2001				?	46.52
2002				?	44.97

a. Primavera-verano. b. A partir de noviembre de 1996, el apoyo a la comercialización no se otorgó por ciclo agrícola, sino que fue selectivo para las regiones con problemas de comercialización y para ciertos productos, como maíz, sorgo y trigo.

Fuentes: informes de gobierno, anexos, varios años; USDA/ERS, *Rice Yearbook 1996*, cuadro 15.

PROPUESTA PARA UNA NUEVA POLÍTICA ARROCERA

Aquí se sostiene que importar arroz amenaza la seguridad alimentaria nacional y pone en riesgo la existencia de más de 3.5 millones de jornales y empleos dependientes de la producción, el beneficio y la comercialización de ese producto. El presente artículo evidencia que las compras foráneas del grano dañan a la industria nacional y que los productores estadounidenses reciben mayores apoyos. A partir del reconocimiento de la importancia socioeconómica de la cadena agroindustrial

de arroz, se propone emprender acciones en el sentido siguiente:

1) Mantener los aranceles en sus niveles actuales e incluso elevarlos a los máximos negociados en la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y aplicar una cuota compensatoria equivalente a los subsidios canalizados a la producción y exportación del arroz de Estados Unidos (renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte).

C U A D R O 13

ESTADOS UNIDOS: ESTIMACIÓN DEL PAGO DE APOYO POR HECTÁREA PARA DIVERSOS CULTIVOS, 1996-2002 (DÓLARES/HA)

	Arroz	Algodón	Maíz	Trigo	Sorgo
1996	286.65	79.52	49.37	51.89	38.40
1997	282.74	64.96	94.77	36.37	61.95
1998	303.40	69.09	74.23	38.75	52.07
1999	294.16	66.72	72.06	37.86	49.57
2000	269.37	61.09	65.95	34.00	45.76
2001	217.80	49.50	53.50	27.40	37.09
2002	210.54	48.01	51.52	26.81	35.90

Fuente: datos tomados de Joe L. Outlaw *et al.*, *Landowner/Tenant in the Texas Rice Industry* <<http://afpc1.tamu.edu/pubs/issue/1996/3/ricefact.htm>>, p. 4.

C U A D R O 14

ESTADOS UNIDOS: RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ, 1994-1996 (DÓLARES/TON)

	Precio de mercado	Costo	Utilidad sin subsidio	Utilidad con subsidio
1994	216.64	236.07	-19.43	64.12
1995	193.20	249.15	-55.95	15.04
1996	214.94	243.82	-28.88	32.19

Fuentes: USDA/ERS, *Rice Costs and Returns, 1995-96 Costs of Production from the Farm Costs and Return Survey*; USDA/ERS, *Rice Costs and Return Data*, <<http://151.121.66.126/Briefing/fbe/car/rice3.htm>>.

C U A D R O 15

COMPARACIÓN DE LA RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, 1996 (DÓLARES/TON)

	Precio de mercado	Costo	Utilidad sin subsidio	Utilidad con subsidio
México	183.80	185.66	-1.86	21.99
Estados Unidos	214.94	243.82	-28.88	32.19

Fuente: Comearroz, información directa, 1997.

2) Compensar a los productores mexicanos de arroz por los apoyos que reciben los estadounidenses.

Estas opciones deben acompañarse de una política coherente de fomento a la actividad arrocera, que entre aspectos considere:

1) La definición de órdenes de mercado y normas de calidad, que no sólo regulen el mercado interno sino también las importaciones.

2) La inclusión del arroz en el programa de cobertura de precios de la Aserca al igual que los demás granos básicos.

3) La canalización de recursos suficientes para la investigación sobre nuevas variedades, de mejor calidad, que satisfagan



La comparación de los costos de producción de 1996 entre México y Estados Unidos evidencia que los correspondientes al primero son menores que los del segundo. Sin embargo, en ambos la actividad no genera utilidades sin los apoyos gubernamentales

las necesidades que el mercado requiere, prolonguen las épocas de cosecha y doten de eficiencia al paquete tecnológico empleado, según la diversidad ecológica existente.

4) El otorgamiento de crédito suficiente y oportuno.

5) El mejoramiento de la información sobre la situación del mercado para facilitar la toma de decisiones.

6) El apoyo a medidas tendientes a fortalecer la cadena agro-industrial con base en la producción nacional y no en las importaciones.

7) Promoción del consumo de arroz, que es una de las fuentes calóricas más barata.

El planteamiento central es que estas medidas harían posible sembrar en el país por lo menos 100 000 hectáreas más de arroz (lo que representa la creación de empleos que de otra manera se exportaría a Estados Unidos), restablecer la cadena productiva producción-beneficio-empacado, incidir en el efecto multiplicador de la economía nacional y recuperar la autosuficiencia en ese producto. 